



## CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

### **RESOLUCION 203/2000**

### **SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

Hospitales: Normas de organización y funcionamiento de las áreas de alimentación.

Del 15/06/2000; Boletín Oficial 23/08/2000.

Artículo 1° - - Apruébase, según Anexo I adjunto que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución, las Normas de Organización y Funcionamiento de las Areas de Alimentación para su implementación en los nosocomios dependientes de esta Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2° - Comuníquese, etc.

Bonazzola.

